



TIRES PLUS & PURIFIERS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ORGANIZACION

Tires Plus & Purifiers S.A. . Se constituyó en la ciudad de Quito el siete de mayo del año dos mil dos, con domicilio en Av. Gaspar de Villarroel E9-66 y Shyris cantón Quito, Provincia de Pichincha; e inscrita en los Libros Registros de la Propiedad y Mercantil, inscripción 1829 del 03 de junio del 2002 fs 1572 tomo 133.

Con fecha 11 de enero de 2008 ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil con la Resolución 1645 el tomo 140 del 03 de junio de 2008, quedando un capital social de USD.\$ 100.000,00 dividido en cien mil acciones de valor nominal de USD. \$ 1,00 cada una.

OPERACIONES

La Compañía tiene como sus principales fuentes de ingresos, la venta Llantas, aros y servicios de mecánica liviana.

Las ventas se realizan al por mayor y menor directamente de nuestros locales ubicados en la Av. Gaspar e Villarroel E9-66 y Shyris

NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables incorporadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

BRIDGESTONE
Firestone



Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador



BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Tires Plus & Purifiers S.A., al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros han sido preparados considerando que es un negocio en marcha. La gerencia ha evaluado la hipótesis de negocio en marcha y ha concluido que no existen factores o indicios que indiquen que la empresa no es un negocio en marcha.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

NOTA 3. Políticas de registro contable:

A continuación se resumen las políticas de registro contable a ser utilizadas por la empresa:

- a) **Devengo contable:** Los registros contables se realizan en el momento que sucede la transacción.
- b) **Base:** Los estados financieros de la empresa serán preparados sobre la base acumulativa.
- c) **Período Contable:** El período que comprende al ejercicio contable de la empresa obedecerá a lo que especifica las leyes y reglamentos ecuatorianos que es de un año, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Registros contables:** Las operaciones que se registren en la contabilidad se harán en dólares de Estados Unidos de Norteamérica. En caso de ingresos o egresos en moneda extranjera serán convertidos al tipo de cambio del día en que se realice la operación.
- e) **Cuentas Bancarias:** Los fondos manejados por la empresa deberán ser depositados en cuentas bancarias independientes, a nombre de la misma.
- f) **Valuación de las Inversiones Temporales:** Las inversiones temporales deben valuarse y registrarse al costo de adquisición.

BRIDGESTONE
Firestone



Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyriz
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: 409) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador



- g) **Cuentas por Cobrar.**- Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.
- h) **Provisión cuentas incobrables:** Esta provisión se realizará en base a la incobrabilidad de las cuentas, análisis anual al cierre del ejercicio.
- i) **Gastos diferidos:** Los gastos diferidos se registrarán considerando el devengo contable, en todos los gastos fijos de la compañía.
- j) **Valuación de los Activos Fijos:** Se considerarán activos permanentes aquellos bienes cuya vida útil se estime mayor de un año y su costo de adquisición mayor o igual a cien dólares estadounidenses (US\$ 100.00).
- k) **Propiedad, planta y equipo:** La propiedad, equipos, mobiliario y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

<u>La depreciación correspondiente a:</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Construcciones e Instalaciones	20 años
Maquinaria y Equipo agrícola	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de P. E. D.	3 años
Vehículos	5 años

El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación se registra en el mes de compra solamente si la misma se realizó hasta el 5 de cada mes, caso contrario a partir del siguiente mes.

- l) **Interés financiero:** El interés proveniente de préstamos bancarios y/u otra forma de financiamiento se registra en base al interés efectivo.
- m) **Ingresos:** El reconocimiento de los pagos que recibe la empresa por la venta de servicios prestados a sus clientes se registra por el método de devengo, es decir al momento de prestar el servicio al cliente, independiente de la emisión de la factura.

BRIDGESTONE
Firestone



Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: jsung@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador



- n) **Egresos:** Los gastos de la empresa se reconocerán cuando hayan sido incurridos sin importar la fecha en la que sean pagados.
- o) **Efectivo en caja y bancos:**
Se encuentran registrados a su valor nominal. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera los saldos de caja y bancos e inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo hasta en 90 días.
- p) **Inventarios**
Los inventarios están medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
- q) **Provisiones**
Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- r) **Participación a trabajadores**
Las Leyes laborales del País, requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Esta provisión se registra en los resultados del año en que se devenga.
- s) **Provisión para Impuesto a la Renta:**
De acuerdo a disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y en el 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga; y se calcula por el método del impuesto por pagar.
- t) **Provisión para pensiones de Jubilación Patronal:** El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo.

BRIDGESTONE
Firestone



Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador



La provisión para jubilación patronal, se actualiza en base al correspondiente cálculo matemático actuarial

Estas provisiones son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13 LRTI; y Art. 25, numeral 1, lit. g RALORTI) en la medida que cumplan con las indicadas disposiciones legales-

u) Reserva Legal:

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

NOTAS:

2013

2014

4. CAJA Y BANCOS

Un resumen de caja, bancos, se demuestran como sigue:

Disponibilidades de Caja	2.029	4.309
Bancos Locales	61.697	27.133
Total de Caja, Bancos	63.726	31.442

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

En resumen, se demuestran los saldos de las cuentas por cobrar comerciales:

Clientes locales:

No Relacionados	247.226	211.693
Sub - total	247.226	211.693
(-) Provisión para cuentas incobrables	-442	- 442
Cuentas por cobrar comerciales, neto.	246.784	211.251

El 100% de cartera es recuperable, menos de 360 de antigüedad, ya que la mayoría de ventas son en efectivo o tarjetas de crédito, por este motivo no se ha provisionado cuentas incobrables.

BRIDGESTONE
Firestone



Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador



6. INVENTARIOS

Un resumen de los Inventarios por clasificación principal, se detallan:

Inventario Matriz	223.151	191.425
Importaciones en tránsito	0	0
Total Inventario	223.151	191.425

Los inventarios están medidos al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponden principalmente por:

Préstamos a empleados	88.859	74.324
Anticipo a Proveedores	0	0
Otras cuentas por cobrar	9.696	13.896
Ctas x Cobrar LLantamatic	18.448	0
Total Otras Cuentas por Cobrar	117.003	88.220

8. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Corresponden principalmente a:

Impuestos anticipados:

Crédito Tributario	1.205	0
Retenciones en la Fuente	22.057	21.818
Impuestos Anticipado años anteriores	25.845	30.014
Impuesto Salida de Divisas	0	0
Total por Impuestos anticipados	49.107	51.832

Gastos anticipados:

Seguros pagados por anticipado	2.213	2.684
Total por Gastos anticipados	2.213	2.684

Total Impuestos y gastos anticipados	51.320	54.516
--------------------------------------	--------	--------

Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Pariflers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y 4 de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador

BRIDGESTONE
Firestone





9. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de propiedades y equipos durante el período fueron como sigue:

Activos Depreciables:

Saldo al comienzo del año	111.231	128.062
Adquisiciones	16.831	37.776
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	0	0
Saldo de los activos depreciables	128.062	165.838

(-) Depreciación acumulada:

Saldo al comienzo del año	- 61.471	-72.491
Adiciones	- 11.020	- 1.832
Disminuciones por ventas, bajas y reclasificaciones	0	0
Saldo final de la depreciación acumulada	- 72.491	- 74.323

Total de Propiedad, Planta y Equipo, Neto 49.760 91.515

10. **CUENTAS POR PAGAR C/P**

Corresponden principalmente a:

Proveedores del país	188.998	142.013
Proveedores del Exterior	311.089	243.383
Total proveedores	500.087	385.396

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS C/P**

Corresponden principalmente a:

Banco Pichincha Préstamo Hipotecario Para capital de trabajo a un año plazo	76.035	84.098
Diners Club Para capital de trabajo a un año plazo	0	6.250
Adm. Fondos Génesis (ahorro empleados)	70	0
Total de Préstamos	76.105	90.348

Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.

Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris

Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140

Página Web: www.tiresplus.com.ec

E-mail: juang@tiresplus.com.ec

Quito - Ecuador

BRIDGESTONE
Firestone





12. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 22% a las utilidades antes del impuesto a la renta. Una conciliación entre la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	24.107	29.113
(+) Gastos no deducibles	0	0
(=) Base Imponible	24.107	29.113
Anticipo como Impuesto a la renta causado	13.964	16.112
(-) Retenciones Imp. Renta año	- 22.057	- 21.818
(-) Crédito Tributario años anteriores	- 25.84	- 30.014
(=) Saldo a favor	- 33.938	- 35.720

El Impuesto a la Renta se calcula en base al art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interna.

Art. 37.- Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades.- (Sustituido por el Art. 29 de la Ley 99-24, R.O. 181-S, 30-IV-99).- Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veintidos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Las instituciones que conforman el sistema financiero nacional estarán sujetas al impuesto del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible salvo que por la modalidad contractual estén sujetas a las tarifas superiores previstas en el Título Cuarto de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las utilidades distribuidas en el país o remitidas al exterior o acreditadas en cuenta después del pago del impuesto a la renta o con cargo a rentas exentas, no estarán sujetas a gravamen adicional ni a retención en la fuente por concepto de impuesto a la renta.

BRIDGESTONE
Firestone



Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villaroel # 973 (E9-66) y Av. de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador



13. OBLIGACIONES FISCALES E INSTITUCIONALES (IESS)

Obligaciones fiscales:

Corresponden principalmente a:

Impuestos por pagar (IVA y fuente mes de Diciembre)	5.321	12.747
Total Impuestos obligaciones fiscales pos pagar	5.321	12.747

Obligaciones Institucionales:

Corresponden a obligaciones con el IESS, por:

Aportes	2.802	3.919
Fondos de Reserva	181	83
Préstamos	693	1.273
Saldo por Obligaciones IESS	8.997	18.022

Total Obligaciones Fiscales e Institucionales

14. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

Nómina por pagar	11.209	13.974
Beneficios Sociales	3.391	3.997
Anticipo clientes	21.000	1.000
15% Participación Utilidades	4.254	5.138
Otras cuentas por pagar	0	6.000
Ctas por Pagar Socios	0	2.586
Total Gastos acumulados y Otras Cuentas por Pagar.	39.854	32.695

15. PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL

El Código del Trabajo Codificado (Art. 216), establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo. Así mismo, (Art. 185), establece en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Único Tecnicentro Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.

Av. Gaspar de Villaroel # 973 (E9-66) y 29 de los Shyris

Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140

Página Web: www.tiresplus.com.ec

E-mail: juang@tiresplus.com.ec

Quito - Ecuador

BRIDGESTONE
Firestone





Estas provisiones actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía. (Art. 10, numeral 13 LRTI; y Art. 25, numeral 1, lit. g RALORTI) en la medida que cumplan con las disposiciones legales. Hubo un ajuste por salida de empleados.

Provisión Jubilación Patronal	20.028	20.277
Total Provisión Jubilación Patronal:	20.028	20.277

16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012, el Capital Social de 100.000,00, está representado por 100.000 participaciones cuyo valor nominal es de USD \$ 1,00 cada una.

Equivalente a: 100.000 100.000

17. RESERVA

Reserva Legal	14.209	15.223
Ajuste por aplicación de NIIF	-38.230	-38.230
Utilidad Ejercicios anteriores	12.400	21.529
Total Reservas	-11.621	-1.478

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2014 y la fecha de la preparación del informe a la Gerencia de los estados financieros terminados a esa fecha, en opinión de la Gerencia General, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Maria Isabel Codutti
Contadora
Tires Plus & Purifiers S.A.
REG. 17-03946

Único Tecnico Oficial

Tires Plus & Purifiers S.A.
Av. Gaspar de Villarroel # 973 (E9-56) y Av. de los Shyris
Telefax: 224-9864 / 226-6835 • Celular: (09) 904-1140
Página Web: www.tiresplus.com.ec
E-mail: juang@tiresplus.com.ec
Quito - Ecuador

BRIDGESTONE
Firestone

